

ANEXO

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infraacción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
GRUPO MONTERRUBIO, S.L.	Rodeo, s/n	Monterrubio de la Serena	06427	B06713191	30,00	140 L 16/87	10/02/03	BA-0029/00	10/04/03
ALIPETRANS, S.L.	Polg. Ind. El Prado, Gr. 20 Nave 10	Mérida	06800	B06264030	601,01	141 L 16/87	06/02/03	BA-0247/00	10/04/03
RAFAEL BUENO BALLESTROS	Cujada, 3-2º Izqu.	Málaga	29007	33367531M	1.382,33	141 L 16/87	11/02/03	BA-0294/00	10/04/03
TRIOTRANS, S.L.	Urb. Las Camelias, E-1º C	Sevilla	41020	B41642026	300,51	141 L 16/87	19/03/03	BA-0683/01	10/04/03
MANUEL GARCÍA CHAVES	Calvario, 3	Almendral	06171	8794574H	300,51	141 L 16/87	01/03/03	BA-1254/01	10/07/03
PEDRO DOMINGUEZ GUILLEN	Avda. Constitución, 31	Valencia del Ventoso	06330	76243736R	90,15	140 L 16/87	06/03/03	BA-1556/01	10/04/03
ALIPETRANS, S.L.	Polg. Ind. El Prado, Grupo 20- Nave 10	Mérida	06800	B06264030	1.382,33	141 L 16/87	06/02/03	CC-0842/01	10/04/03
ALIPETRANS, S.L.	Polg. Ind. El Prado, Grupo 20- Nave 10	Mérida	06800	B06264030	300,51	141 L 16/87	06/02/03	CC-1475/01	10/04/03

ANUNCIO de 11 de abril de 2003, sobre notificaciones de Resolución de recursos de alzada de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la resolución del recurso de alzada correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de acuerdo con la Ley 28/1998, de 13 de julio.

Mérida, a 11 de abril de 2003. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
PESCADOS ARRATE, S.A.	Zubiaurre, 39-1º B	Ermua	48260	A48220883	30,05	140 L 16/87	21/02/03	CC-0870/01	10/04/03
PESCADOS ARRATE,S.A.	Zubiaurre, 39-1º B	Ermua	48260	A48220883	300,51	140 L 16/87	21/02/03	CC-1030/01	10/04/03

ANUNCIO de 11 de abril de 2003, sobre notificaciones de Trámites de Audiencia de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de trámites de audiencia correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 11 de abril de 2003. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.